

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a FRANCISCO ESTEPA OROZCO:

Reclamación de pago: FRANCISCO ESTEPA OROZCO

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ALFONSO DELGADO CASTELLANO), por importe de **6.800,20 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 0171/23, de fecha 16 - 10 - 2023 por importe de 6.800,20 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES9002370042709171044064 y nos envía el justificante de pago al mail alfonsodelcaste@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **ALFONSO DELGADO CASTELLANO**